

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día quince de febrero del año dos mil veintidós con una asistencia de 39 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 68 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Junta de Coordinación Política, por el que informan las acciones para mitigar los riesgos de contagio de COVID-19 durante las Sesiones Ordinarias de los días 15 y 17 de febrero del año en curso. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual remiten las Preguntas Parlamentarias que se harán llegar a las personas titulares de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la Agencia Digital de Innovación Pública. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal y se propone la creación de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. No se concedió la solicitud planteada ya que esta iniciativa ya cuenta con una prórroga en curso.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, mediante el cual solicita el retiro de dos iniciativas. Se instruyó el trámite administrativo correspondiente, por lo que quedaron retiradas las iniciativas.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual remite su Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual remite su Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, por el que se aprueba el formato de las entrevistas y cédula de evaluación a los candidatos a integrar el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Administración Pública Local, mediante el cual solicita ampliación de turno para dictaminar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las Fracciones XLIX Bis, LXIV Ter y XCVI Bis, y se reforma la Fracción LXIV Bis del Artículo 9; se adiciona la Fracción LXVI al Artículo 12; se adiciona el Capítulo XIII Bis del Título Tercero, y los Artículos 169 Bis, 169 Ter, 169 Quater, 169 Quinquies, 169 Sexies, 169 Septies y 169 Octies; se reforma el Párrafo Primero del Artículo 251; y se adiciona el Artículo 251 Bis, todos de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; en materia de plataformas digitales para el transporte. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 50 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual remite para su difusión el acuerdo por el que se modifica la convocatoria a las autoridades tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el marco geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente. Se remitió a la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Alcaldía Coyoacán, mediante el cual remite su Cuarto Informe Trimestral del Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Participación Ciudadana.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Segundo Informe Semestral de Multas Fiscales Locales del Año 2021. Se remitió a la Comisión de Hacienda.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 36 de la sesión del día 23 de noviembre de 2021 presentado por el



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Diputado Temístocles Villanueva Ramos. Se remitió al Diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia informó que el numeral 30 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal, en materia de organización condominal; suscrita por el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Vivienda.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual se adiciona la Fracción VII del Artículo 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para agregar a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso Capitalino al Sistema local de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Apertura Gubernamental y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Protección a los No Fumadores en la Ciudad de México y se expide la Ley de Protección a las Personas No Fumadoras en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el Artículo 350 Quáter al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de rastros clandestinos; suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por el que se reforma el Artículo 924 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al Artículo 34 de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México a fin de elevar a rango de Ley el Programa “Blindar” para las 16 demarcaciones territoriales; suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Defensoría Pública del Distrito Federal y se crea la Ley del Instituto de Defensoría Pública de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un Tercer Párrafo al Artículo 90 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, De La Ciudad De México, en materia de formatos de austeridad; suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 27 fue retirado del orden del día.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 28 de la Ley de Educación de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el Código Penal para el Distrito Federal, a fin de proteger los Derechos de la Comunidad LGTBTTIQ+ al incluir la agravante de homicidio y discriminación por motivos de expresión de género e identidad de género. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención Espacial a Víctimas con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, presentada por la Diputada María de Lourdes González Hernández; que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Remítase a la Jefa de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría De Seguridad Ciudadana Y A La Secretaría De Movilidad, Ambas De La Ciudad De México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen acciones y proyectos que privilegien la protección y el uso de las bicicletas como medio de transporte; que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable y de Seguridad Vial. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 48 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con relación a la proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar Hamid García Harfuch para que en medida de sus atribuciones refuerce la revisión en los filtros de acceso a los diferentes recintos deportivos de la Ciudad de México, para evitar el ingreso de objetos que pongan en riesgo a los asistentes a dichos eventos, que presenta el Diputado José Martín Padilla Sánchez, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 45 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se aprueba la proposición con Punto de Acuerdo por la cual se exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones tendientes a la integración de personas con TRISOMÍA 21 (Síndrome de Down) a la vida laboral, que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Medina Hernández a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la proposición con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, informe a esta soberanía sobre sus acciones realizadas en materia de cambio climático y refuerce la coordinación con los titulares de las Alcaldías de la Ciudad para atender esta problemática; que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Nanette Larios Pérez a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 41 votos a favor, 0 en contra, 0



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ GONZÁLO ESPINA MIRANDA

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 57 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual el Congreso de la Ciudad de México condena la violencia y al abuso de autoridad, y exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a que en la investigación iniciada a raíz de la denuncia de dos mandos de la policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en contra de la servidora pública titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, se llegue a sus últimas consecuencias y que, de probarse ilícitas las conductas constitutivas, no queden impunes. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Frida Jimena Guillén Ortiz, Temístocles Villanueva Ramos, María Guadalupe Morales Rubio, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Valentina Valia Batres Guadarrama, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Alberto Martínez Urincho, Federico Döring Casar, Jorge Gaviño Ambriz, Xóchitl Bravo Espinosa, Martha Soledad Ávila Ventura y Carlos Cervantes Godoy solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra y preguntas al orador. En votación nominal con 31 votos a favor, 27 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 61 fue retirado del orden del día.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo urgente y obvia resolución, por el que el Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, abstenerse de continuar atacando a periodistas, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil, por el simple hecho de publicar información que le incomoda al grupo en el poder en México; suscrita por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña y el Diputado Federico Döring Casar, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Las y los Diputados: Ricardo Rubio Torres, Tania Larios Pérez, Diego Orlando Garrido López y Royfid Torres González solicitaron preguntas a la oradora. En votación nominal con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Ana Francis López Bayghen Patiño, Luisa Adriana Gutiérrez



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Ureña, María Guadalupe Chávez Contreras, Alberto Martínez Urincho, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Carlos Hernández Mirón, María Guadalupe Morales Rubio, Marisela Zúñiga Cerón, Gerardo Villanueva Albarrán, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Carlos Cervantes Godoy, Aníbal Alexandro Cañez Morales, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Xóchitl Bravo Espinosa, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Federico Döring Casar, Marisela Zúñiga Cerón, Jorge Gaviño Ambriz, María Gabriela Salido Magos y Martha Soledad Ávila Ventura solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra y preguntas al orador. En votación económica no se aprobó el punto de acuerdo.

Acto seguido, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó la rectificación de quórum. Con 45 diputadas y diputados presentes se continuó con la sesión.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México, exhorta a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que realicen foros de Parlamento Abierto Relacionados con las minutas con proyecto de decreto, por el que expide la Ley General de Economía Circular y con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; suscrita por la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Coordinación Nacional y a la Comisión Operativa Nacional del Movimiento Ciudadano para que realicen la selección de sus candidatos con estricto apego a la Ley General de Partidos Políticos y a sus documentos básicos. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 46 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad a realizar las acciones necesarias para la instalación de una Comisión Interinstitucional y Multidisciplinaria que dé seguimiento médico integral a todas las personas habitantes de la Ciudad de México que hayan recibido Ivermectina como tratamiento para la enfermedad COVID-19 en kioscos de la salud, hospitales, clínicas o centros de salud pertenecientes al Sistema de Salud de la Ciudad de México. Las y los diputados: Temístocles Villanueva Ramos, Federico Döring Casar, Carlos Cervantes Godoy y Valentina Valia Batres Guadarrama solicitaron preguntas



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



al orador. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con: 21 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Octavio Rivero Villaseñor, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, además del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como a la Comisión para la Reconstrucción, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y a la Secretaría de Cultura, las tres de la Ciudad de México, para que dentro del ámbito de sus atribuciones se realice la liberación del recurso asignado para la rehabilitación de los templos y capillas de la ciudad y con ello poder iniciar los trabajos en los espacios mencionados dentro de la Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México, mismas que sufrieron daños a causa del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017. Se suscribieron dos diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 42 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria preguntar en votación económica si se continuaba con el desahogo de la sesión. Se continuó con la sesión.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la ciudadana Judith Venegas Tapia en su calidad de Presidenta del Concejo de Milpa Alta, para que convoque de manera inmediata a sesión del pleno del Concejo, para que se discuta y en su caso se apruebe la integración de las comisiones ordinarias de dicho Concejo. La Diputada Yuriri Ayala Zúñiga solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México solicita a la Secretaría de la Contraloría General inicie la investigación correspondiente por la compra y distribución de ivermectina en los kits médicos COVID-19 y en su caso sancione a las personas servidoras públicas responsables, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la persona titular de la Alcaldía Álvaro Obregón a remitir su Programa de Fomento y Desarrollo Cultural, así como información en materia de derechos culturales. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Valentina Valia Batres Guadarrama, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Ana Francis López Bayghen Patiño, Daniela Gicela Álvarez Camacho y Claudia Montes de Oca del Olmo solicitaron la palabra para hablar a favor o en contra del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que instalen centros permanentes de acopio de residuos electrónicos en cada demarcación y se canalicen los residuos funcionales para grupos vulnerables con el objetivo de reducir la brecha digital, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica, con opinión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, DIF CDMX y demás instancias involucradas en el operativo denominado “Colibrí” a rendir un informe detallado y pormenorizado respecto del diseño, implementación y alcances, suscrita por el Diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus atribuciones, remitan a esta soberanía su plan de trabajo sobre las acciones que impulsarán cada una de sus unidades administrativas de fomento a la equidad de género y acerca de su proyección en materia de nuevas masculinidades durante los próximos tres años de su gestión. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, para que en uso de sus facultades acuerde la creación de una comisión especial de seguimiento a las investigaciones que se realicen para sancionar los hechos de tortura o maltrato generados a menores de edad en albergues de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, a nombre propio y de los Diputados Christian Von Roehrich de la Isla, Federico Döring Casar, Diego Orlando Garrido López y Ricardo Rubio Torres, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, al Servicio de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México, al Metrobús de la Ciudad de México y al sistema de transporte público Cablebús, a reforzar las medidas contra la propagación de la COVID en el transporte público, en específico repartir y exigir el uso de cubrebocas y suministrar el gel antibacterial en los accesos como medidas mínimas para prevenir el aumento de contagios en toda la zona metropolitana, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de exhortar respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a considerar la supervisión y vigilancia para reinstalar el carril reversible de Eje 5 sur. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal para que en ejercicio de sus atribuciones lleve a cabo la fiscalización de los contratos de asignación directa que ha contraído la dependencia denominada Seguridad Alimentaria SEGALMEX, que está sectorizada a la Secretaría de Agricultura para el ejercicio fiscal 2022, suscrita por el Diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los Titulares de las Alcaldías Tláhuac y Milpa Alta, de conformidad con sus atribuciones, consideren en su suficiencia presupuestal la creación de crematorios públicos en beneficio de las y los capitalinos. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, a que en la medida de sus atribuciones y responsabilidades gire las instrucciones conducentes para realizar un estudio exhaustivo e informe de la calidad y eficiencia del sistema principal de agua potable de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política a instruir al área correspondiente el llevar a cabo diversas acciones en materia de servicio social de personas estudiantes de licenciatura. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a que remita a esta soberanía un informe pormenorizado con relación a la ejecución de los proyectos con recursos del presupuesto participativo de los ejercicios fiscales 2020 y 2021. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades federales y locales para reforzar los protocolos biosanitarios de los accesos y lugares turísticos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud con opinión de la de Turismo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que en el ámbito de su competencia realice diversas acciones orientadas a eliminar el maltrato a las personas mayores por parte de los elementos de las empresas de seguridad privada, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

La Diputada María Guadalupe Chávez Contreras solicitó rectificación de quórum. Con 35 diputadas y diputados presentes, se continuó la sesión.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México respecto al fomento al deporte y la utilización de medios de transporte alternativos. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se solicita al titular de la alcaldía de Coyoacán informe las razones por las cuales, al atender a las mujeres con necesidad de acceder al servicio de interrupción legal del embarazo, se les canaliza a la asociación VIFAC. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las diputadas: América Alejandra Rangel Lorenzana, Xóchitl Bravo Espinosa, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Marcela Fuente Castillo, Yuriri Ayala Zúñiga y Miriam Valeria Cruz Flores solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor o en contra del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron 5 efemérides. La primera con motivo del día 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer, la Niña y la Ciencia, suscrita por los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartín y Christian Moctezuma González, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La segunda con motivo del Día Internacional del Niño con Cáncer, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. La tercera, sobre el día de los niños con cáncer, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. La cuarta, con motivo del día 12 de febrero de 1947 se reconoce a nivel municipal el derecho de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2022



las mujeres a votar y ser votadas, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La quinta y última, con motivo del día 13 de febrero, Día Mundial de la Radio, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra de todas las efemérides en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera siendo las diecinueve horas con diez minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 17 de febrero de 2022 a las 09:00 horas.